

**Concurso Escalafonario 13/2025, relativo a la plaza de base vacante definitiva número 1187 de Técnico (a) en Alimentos Rango "B", con adscripción en el Centro de Desarrollo Infantil "Artículo 123 Constitucional" de la Dirección General de Recursos Humanos.**

Folio	Participante	Puesto y Rango	Adscripción	Grado Académico	EVALUACIÓN PONDERADA DE CADA UNO DE LOS FACTORES ESCALAFONARIOS					
					Antigüedad en el P.J.F. (15%)	Disciplina (10%)	Puntualidad (10%)	Conocimientos (50%)	Aptitud (15%)	Total
02/C13/2025	Marisol Ivone Sánchez Plata	Técnico (a) Operativo (a), Rango "D"	Centro de Desarrollo Infantil "Artículo 123 Constitucional"	Bachillerato	15%	10%	10%	35.75%	15%	85.75%
03/C13/2025	Abigal García Fragoso	Técnico (a) en Alimentos, Rango "E"	Centro de Desarrollo Infantil "Artículo 123 Constitucional"	Bachillerato	15%	10%	10%	26.10%	14%	74.77%
04/C13/2025	Brenda Fabiola Guadarrama Rinconi	Técnico (a) en Alimentos, Rango "D"	Centro de Desarrollo Infantil "Artículo 123 Constitucional"	Lic. en Gastronomía	10.75%	10%	10%	39.60%	14.83%	85.02%
05/C13/2025	Irene Guadalupe Loeza Saavedra	Técnico (a) en Alimentos, Rango "D"	Centro de Desarrollo Infantil "Artículo 123 Constitucional"	Lic. en Gastronomía	7.50%	10%	10%	38.45%	14.33%	80.28%
06/C13/2025	Yesenia Martínez Martínez	Oficial de Servicios, Rango "D"	Centro de Desarrollo Infantil "Artículo 123 Constitucional"	Bachillerato	3.75%	10%	10%	13.95%	13.33%	51.03%

Con relación a la persona concursante **Oscar Manuel Zetina Vite** con número de folio 01/C13/2025 las personas integrantes de la Comisión Mixta de Escalafón tomaron conocimiento de que el día, hora y lugar señalados para llevar a cabo el examen de conocimientos dentro del Concurso Escalafonario 13/2025, la persona concursante citada no se presentó a la aplicación de este. Por lo anterior, con fundamento en el numeral Décimo de los Lineamientos de la Comisión Mixta de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que Regulan la Evaluación de los Factores Escalafonarios, así como la aplicación y la Evaluación de los Exámenes de Conocimientos, se le tuvo como no presentada al examen y, por ende, perdió su derecho a participar en el concurso escalafonario en comento.

En virtud de lo anterior, y del resultado de las calificaciones del examen de conocimientos, así como de cada uno de los factores escalafonarios, se advierte que la persona participante **Marisol Ivone Sánchez Plata** con número de folio **02/C13/2025**, es la persona ganadora de la plaza de base vacante definitiva número 1187 del Grupo VII Técnico (a) en Alimentos, de Técnico (a) en Alimentos Rango "B", adscrita al Centro de Desarrollo Infantil "Artículo 123 Constitucional" de la Dirección General de Recursos Humanos.